

ACTA DE LA 248ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las 15:00 (quince) horas del miércoles 8 de julio 2026, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Vicente Valderrama León, Diego Macera Poli y Javier Alfredo Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Álvaro Jiménez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Ismael Mendoza Mogollón, Joseph Federico Santisteban Espinoza y Alison Celia Murga Villanueva profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Con el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 24 de junio. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Aprobación de la versión final del Informe del CF sobre el IAPM 2026-2029.
2. Leyes e iniciativas con impacto fiscal adverso: actualización al 7 de julio de 2026.
3. Aprobación del Informe del CF sobre el cumplimiento de reglas subnacionales en 2025.

IV. INFORMES

En este estado, el Secretario Técnico indicó que no había ningún informe pendiente.

V. RESUMEN DEL DEBATE

A continuación, el presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al señor Juan Carlos Sosa Valle director de la DEM, para iniciar la agenda de la presente sesión. En ese momento, se incorporaron a la sesión los profesionales de la DEM.

1. Aprobación de la versión final del Informe del CF sobre el IAPM 2026-2029

El Sr. Juan Carlos Sosa Valle dio cuenta al Consejo Fiscal de que la última versión del proyecto informe del Consejo Fiscal sobre la situación actual de las finanzas públicas y las perspectivas macrofiscales de corto y mediano plazo había sido remitida mediante correo electrónico a los consejeros para su revisión final y, de considerarlo conveniente, su aprobación. Luego de una revisión final del documento,



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'M', a signature that looks like 'DL', and another signature that looks like 'CT'.

los miembros del Consejo Fiscal acordaron aprobar el informe y encargaron a la DEM la elaboración de una nota de prensa para la difusión del informe que se daría el día 9 de julio.

2. Aprobación del Informe del CF sobre el cumplimiento de reglas subnacionales en 2025

El Sr. Juan Carlos Sosa Valle informó al Consejo Fiscal que se les había remitido, mediante correo electrónico, el proyecto de informe del Consejo Fiscal sobre la evolución de las finanzas de los gobiernos regionales y locales en 2025 y el cumplimiento de las reglas fiscales aplicables a dichas entidades.

Luego de una revisión del documento los miembros del Consejo Fiscal hicieron comentarios y sugerencias para su inclusión en el documento. En ese sentido solicitaron (i) incluir una discusión sobre el incremento de las transferencias intergubernamentales para gobiernos regionales y locales y sus efectos en las finanzas de los gobiernos subnacionales y como ello impacta en las finanzas del Sector Público No Financiero en su conjunto; (ii) incluir una discusión sobre los cambios normativos al mecanismo de Obras por Impuestos y que riesgos fiscales se derivan de tales cambios, (iii) hacer más énfasis en los problemas para la provisión de servicios públicos que podrían enfrentar las próximas administraciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) por la situación de sobreendeudamiento de dicho gobierno local.

Posteriormente los miembros del Consejo Fiscal acordaron aprobar el informe con cargo a su redacción final.

3. Leyes e iniciativas con impacto fiscal adverso: actualización al 7 de julio de 2026

A continuación, el director de la DEM, Juan Carlos Sosa Valle presentó al Consejo Fiscal una actualización del análisis de las leyes con impacto fiscal adverso publicadas en el periodo parlamentario 2021-2026, con énfasis en las publicadas desde marzo de 2026 hasta la fecha de la presente sesión. Se informó sobre su composición y temporalidad, destacándose que la mayoría no contaba con una cuantificación de su costo fiscal, así como las presiones que las leyes vinculadas con planillas, pensiones y la creación de universidades públicas podrían generar sobre el gasto. Asimismo, incluyó una exposición sobre el dictamen del Proyecto de Ley N° 14799/2025-PE que propuso la aprobación de un crédito suplementario en el presupuesto público del año fiscal 2026. En la exposición se destacó la composición del proyecto, distinguiendo el crédito suplementario de la autorización para incorporar recursos determinados, así como sus principales usos, los cambios introducidos en el texto sustitutorio y los riesgos asociados a la incorporación de nuevas obligaciones y excepciones presupuestarias.

Durante el debate, los miembros del Consejo solicitaron elaborar una tipología de las leyes con impacto fiscal adverso, con énfasis en aquellas leyes materialmente relevantes, ya sea por su costo individual, su efecto acumulado o sus implicancias estructurales. Además, pidieron caracterizar las leyes de creación de universidades según su ubicación y la disponibilidad de recursos por canon o regalías; revisar las asignaciones y la ejecución presupuestal de las ya implementadas y la evolución de su gasto, a fin de aproximar las obligaciones futuras que generarían; así como dar mayor visibilidad a los beneficios tributarios y profundizar el análisis de medidas

relevantes, como las vinculadas con pensiones y negociación colectiva. Respecto del crédito suplementario, recomendaron contrastar los recursos previstos para la prevención del fenómeno de El Niño con experiencias anteriores.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

1. Proyecto de Informe del Consejo Fiscal que contiene la "Opinión del Consejo Fiscal sobre la situación actual de las finanzas públicas y las perspectivas macrofiscales de corto y mediano plazo".
2. Proyecto de Informe del Consejo Fiscal que contiene la "Opinión del Consejo Fiscal sobre la situación de las finanzas públicas subnacionales en 2025".
3. Presentación preliminar "Presiones fiscales recientes: leyes aprobadas por el Congreso y crédito suplementario".

VII. ACUERDOS:

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERA: Aprobar el Proyecto de Informe N° 02-2026-CF que contiene la "Opinión del Consejo Fiscal sobre la situación actual de las finanzas públicas y las perspectivas macrofiscales de corto y mediano plazo".

SEGUNDA: Aprobar, con cargo a redacción el Proyecto de Informe N° 03-2026-CF que contiene la "Opinión del Consejo Fiscal sobre la situación de las finanzas públicas subnacionales en 2025".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:33 horas se levantó la sesión.



ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico

DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal